

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(Servicios de Consultoría – SBCC N° 005-2021-SUNAT/BID-3)

REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)
Proyecto Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la
Transformación Digital
Contrato de Préstamo BID N° 4725/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“Servicio de consultoría especializada para la adaptación a la SUNAT de un modelo integrado de arquitectura empresarial (procesos, información y aplicaciones) según frameworks internacionales”

Contratar los servicios de una firma consultora con experiencia en el uso y aplicación de frameworks de arquitectura empresarial, para la adaptación a la SUNAT de un modelo integrado de arquitectura empresarial (procesos, información y aplicaciones) que asegure el alineamiento entre las necesidades del negocio tributario y las capacidades tecnológicas de la entidad.

Este servicio de consultoría permitirá:

- Elaborar el mapeo de los dominios de los negocios de Tributos Internos y Aduanas.
- Elaborar el mapeo de primer nivel de procesos dentro de cada dominio de los negocios de Tributos Internos y Aduanas, identificando la existencia de procesos redundantes y/o no integrados en ambos negocios.
- Elaborar los mapeos de primer nivel de aplicaciones e información dentro de cada dominio del negocio de Tributos Internos, relacionando los procesos con las aplicaciones que los soportan y con las entidades agregadas de información, e identificando la existencia de aplicaciones y entidades de información redundantes.
- Elaborar los mapeos de segundo y tercer nivel de procesos, aplicaciones e información para el proceso de atención de solicitudes de devolución, relacionando procesos con aplicaciones e información en todos sus niveles, e identificando brechas existentes relacionadas con subprocesos o actividades no automatizadas, ejecución manual de tareas, aplicaciones o módulos no integrados, silos de información, entidades y atributos de información redundantes y no sincronizados, ausencia de trazabilidad de procesos, entre otras.
- Capacitar a personal de la SUNAT en el framework de arquitectura empresarial y los artefactos utilizados, y transferir el conocimiento del framework adaptado a la SUNAT a través de los mapeos de dominios, procesos, aplicaciones e información realizados para que la SUNAT, más adelante, pueda continuar y extender la aplicación del framework a los demás procesos de los negocios de Aduanas y Tributos Internos.

El plazo estimado de los servicios es de 280 días calendario, los que serán brindados en la ciudad de Lima; y de modo indicativo el costo estimado es de \$ 526,037.66 dólares (incluidos impuestos locales), sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

La SUNAT invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al sitio web: www.sunat.gob.pe, módulo “SUNAT rinde cuentas”, índice “Contrataciones”, opción “Contrataciones BID” o al correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe, como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **19 de julio del 2021**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Servicio de consultoría especializada para la adaptación a la SUNAT de un modelo integrado de arquitectura empresarial según frameworks internacionales”.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

Proyecto Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital

Dirección: Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1

Correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe

CC: proyectobid.log1@gmail.com